



Bealassa real provision por que della ale
 gado las causas y rrazones que son en fa
 vor de su rrazon y para que se le guarde
 el contrato que tiene fecho con el padre
 Bartolome de cicilia en non breves ma
 gestas como mas largamente consta
 de los autos que se pasaron ante el dho
 nro dho de agular escribano

Mandaron que Francisco Cerain receptor
 de comunas del pagu a diego garcia de que
 para manobrero diez y seis ducados para
 que se le gaste en la obra y aderezo de la ba
 rra del partido de ba gna du llay poto et
 parecer de miquel de conteras de la rra re
 gidor aqui en esta cometido en lo qual
 y otra cosa alguna lo gaste y para ello se
 le dio la bra miento en forma con el qual
 y carta de pago se le pasen en cinquenta

El dho rra Antonio felices Regidor dice que
 a rra que ay pleito pendiente so bre el
 algar de los cavallos que pide requiere
 al dho alcaide mayor y caballeros regido
 res que en si bien mas marauillas y que
 se mereced del dho alcaide mayor bealos
 autos del dho pleito y provealo que sea
 justicia

La rra de lo que se cumplalo mandado
 y el dho alcaide mayor mando se cumpla y
 guarde lo probado. Por su merced de llicen

